

15-97-13

12-226523

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTÁN BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL



CONDICIONES Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTÁ BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

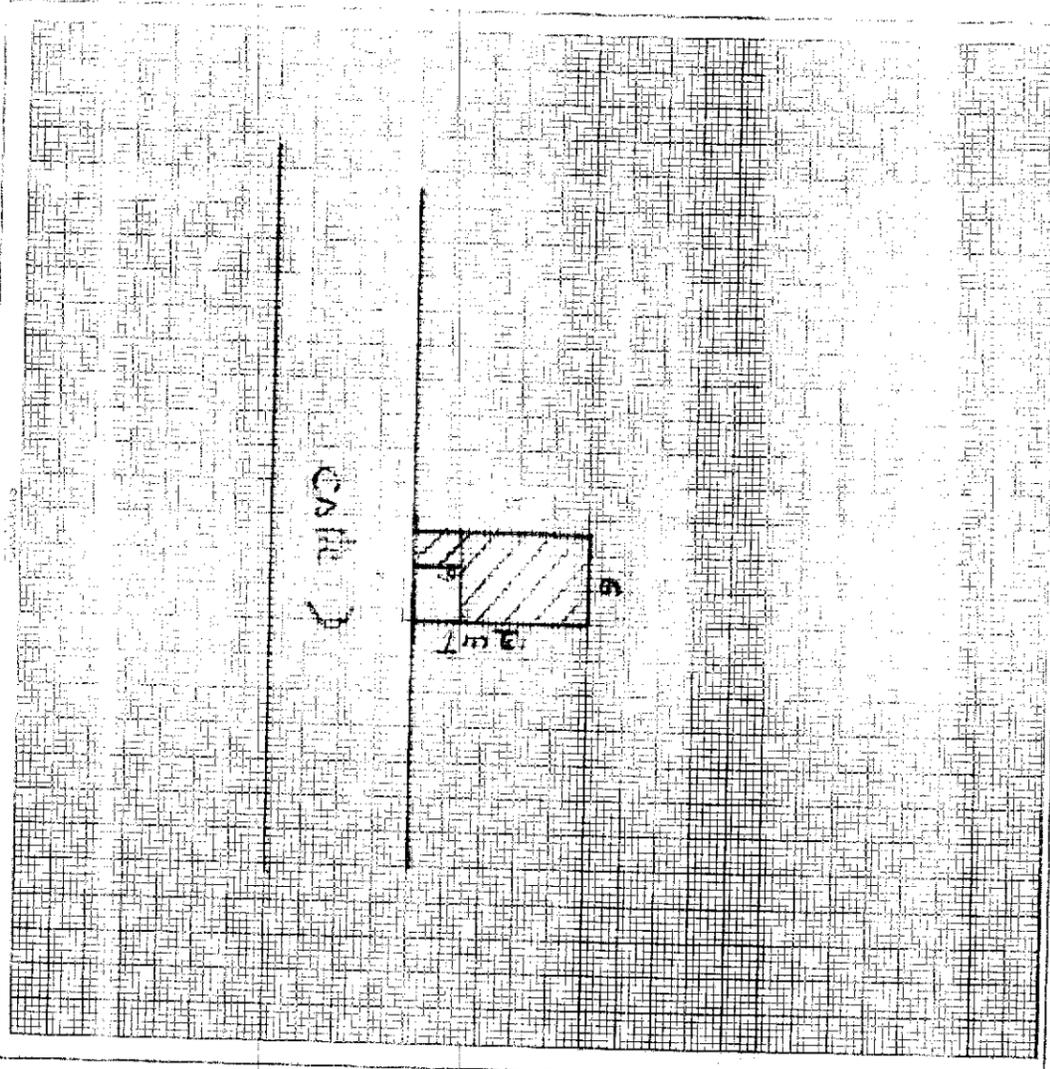
REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: HOJA N°

DIRECCIÓN: camino LA VILLA calle D

PROFUNDIDAD DEL SUELO: 3.152.27

PROFUNDIDAD DE LA CALLE: 12.174

INDICAR LA DIRECCIÓN (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NÚMERO)



CONDICIONES GENERALES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTES

19 SOBRESALIENTE A LA RASANTE DE LA VÍA: NO EXISTE, SI EXISTE

BAJO LA RASANTE: NO EXISTE, SI EXISTE

DESCRIBIR CON RELACION A LA RASANTE DE LA VÍA

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

21 DESAGÜES: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL

15 PASADIZO: SI EXISTE, NO EXISTE

16 PASADIZO: SI EXISTE, NO EXISTE

17 PASADIZO: SI EXISTE, NO EXISTE

18 PASADIZO: SI EXISTE, NO EXISTE

CARACTERÍSTICAS FOMIALES DEL LOTE

23 ÁREA: SIN DECIMALES 78

24 PERÍMETRO: 36

25 LONGITUD DEL FRENTE: 7

26 NÚMERO DE ESQUINAS: 5

AVALÚO DEL LOTE

46 ALUJANEO: SI EXISTE, NO EXISTE

47 INCORPORACIÓN: SI EXISTE, NO EXISTE

48 MERCADERÍA: SI EXISTE, NO EXISTE

FORMA DE OCUPACIÓN: 1

27 sin edificación: 1, 2

28 con edificación: 1, 2, 3

USO DEL ÁREA SIN EDIFICACIÓN

28 sin uso: 1, 2, 3

29 otro uso: 1, 2, 3

30 número de habitantes: 1

31 número de viviendas: 1

32 TOTAL DE HABITANTES: 1

nombre: alberto código: 13

Fecha: 29/10/13



0001 18231

CÓDIGO NUMERO : 2013.13.08.04.TE.665
ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS
GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES DE UN BIEN
INMUEBLE, DEJADO POR EL CAUSANTE SEÑOR ORLANDO
ALFREDO GUERRERO MERO.-

EN LA CIUDAD DE SAN PABLO DE MANTA, CABECERA DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA JUEVES, VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE, ANTE MÍ, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, NOTARIA PÚBLICA CUARTA ENCARGADA DEL CANTÓN MANTA, Y EN ATENCIÓN A LA PETICIÓN FORMULADA POR LOS SEÑORES: HELEN BLANCA AZUCENA ALCIVAR TUAREZ VIUDA DE GUERRERO; SABRINA VERONICA GUERRERO ALCIVAR Y GUSTAVO ALFREDO GUERRERO ALCIVAR, EN CALIDAD DE CONYUGE E HIJOS UNICOS DEL CAUSANTE SEÑOR ORLANDO ALFREDO GUERRERO MERO, SOLICITANDOME SE LES CONCEDA A RECEPTAR LA DECLARACION JURAMENTADA TENDIENTE A OBTENER LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES DEL BIEN INMUEBLE, DETALLADO EN LA PARTE EXPOSITIVA DE ESTE CONTRATO, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS CON EL CERTIFICADO DEL REGISTRO A LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA; ADEMAS SE PRESENTARON SIGUIENTES DOCUMENTOS: A-) COPIA DE LAS CEDULAS DE LOS SOLICITANTES; B-) PARTIDA DE MATRIMONIO DEFUNCIÓN EN LA CONSTA EL FALLECIMIENTO; C-) DOCUMENTOS MUNICIPALES. AL EFECTO, EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE HALLO INVESTIDO, Y DE CONFORMIDAD A LA

g
Elsye Cedeño Menéndez
Abogada
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta, Manabí

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

Sello
12/30/13

FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL REFORMADA, PUBLICADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DEL OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA REFERIDA NORMA LEGAL ANTES CITADA, QUEDA CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA DE LOS GANANCIASLES Y DERECHOS Y ACCIONES DEL BIEN INMUEBLE, MATERIA DE ESTE CONTRATO A FAVOR DE LOS PETICIONARIOS SEÑORA HELEN BLANCA AZUCENA ALCIVAR TUAREZ ; SABRINA VERONICA GUERRERO ALCIVAR Y GUSTAVO ALFREDO GUERRERO ALCIVAR, POR LO TANTO HEREDEROS UNIVERSALES DEL CAUSANTE, DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS. EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORARÁ AL LIBRO DE POSESIONES EFECTIVAS DE ESTA NOTARIA, EXTENDIENDO DOS COPIAS CERTIFICADAS DE LA MISMA, A FIN DE QUE SE PROCEDA A INSCRIBIR EN LOS CORRESPONDIENTES REGISTROS, PARA CONSTANCIA SUSCRIBIERON LA PRESENTE ACTA NOTARIAL LA SEÑORA NOTARIA QUE DA FE DE LO ACTUADO.



AB. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ

Notaria Pública de ^{Ab. Elyse Cedeno Menendez} ~~EL~~ del Cantón Manta
Notaria Pública Cuarta Baseada
Manta - Manabí

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

CODIGO NUMERO : 2.013.13.08.04.TE.665

DECLARACIÓN JURAMENTADA Y ACTA NOTARIAL DE POSESION
EFFECTIVA DE LOS GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES DE
UN BIEN INMUEBLE DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR
ORLANDO ALFREDO GUERRERO MERO .-

CUANTIA : INDETERMINADA. -

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves,
veinticuatro de octubre del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA
ELSVE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta Encargada del
cantón Manta, comparece en calidad de DECLARANTES : señora
HELEN BLANCA AZUCENA ALCIVAR TUAREZ, viuda, por sus propios
y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de
haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al
número : uno tres cero cinco tres cero siete seis ocho guión seis , que
en copia certificada se agrega a esta escritura; la señorita SABRINA
VERONICA GUERRERO ALCIVAR , soltera, por sus propios y
personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme
exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número : uno
cero uno cero nueve cuatro dos guión cuatro, que en copia
certificada se agrega a esta escritura; señor GUSTAVO ALFREDO
GUERRERO ALCIVAR , casada, por sus propios y personales derechos, a
quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

de ciudadanía que corresponde al número : uno tres uno cero uno
cero nueve siete seis guión dos, que en copia certificada se agrega a
esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidas
que fue los comparecientes por mi el Notario de los efectos y
resultados de esta escritura de **DECLARACION JURAMENTADA**, así
como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que
comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción,
amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que
eleve a escritura pública el texto de esta declaración, quien
juramentados que fueron en legal y debida forma y advertidos de
la gravedad del juramento y de las penas del perjurio, manifestaron:
"Nosotros : **HELEN BLANCA AZUCENA ALCIVAR TUAREZ** viuda de
**GUERRERO; SABRINA VERONICA GUERRERO ALCIVAR Y GUSTAVO
ALFREDO GUERRERO ALCIVAR**, en su calidad de cónyuge
sobreviviente e hijos respectivamente, todos por sus propios y
personales derechos, advertidos por la Señora Notaria de la
gravedad del juramento, declaramos : Que somos la cónyuge e hijos
del causante señor **ORLANDO ALFREDO GUERRERO MERO**, quien
falleciera en el cantón Manta, el cuatro de diciembre de mil
novecientos noventa y siete, según se desprende del Acta de
Defunción que se adjunta como habilitante, quien adquirió varios
tipos de bienes entre ellos el que se detalla: a.-) Un bien inmueble
signado con el número DOCE, de la manzana F, del Programa de
Vivienda denominado PRADERA II ETAPA, de la parroquia Tarqui del
cantón Manta; el mismo que lo adquirieron por compra que le hiciera al
BEV, según consta del contrato de Compraventa, Mutuo Hipotecario y

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

Patrimonio Familiar, autorizada en la Notaría Primera del cantón Manta, el treinta de agosto de mil novecientos noventa y tres; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el quince de octubre de mil novecientos noventa y tres; con fecha enero diecinueve de mil novecientos noventa y seis se encuentra inscrito contrato de modificatorio, autorizada en la Notaría cuarta del cantón Manta, el catorce de diciembre de mil novecientos noventa y cinco; actualmente dicho patrimonio se encuentra extinguido con fecha marzo veinticinco de mil novecientos noventa y ocho, autorizada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el diez de marzo de mil novecientos noventa y ocho; quedando vigente el Patrimonio Familiar. Inmueble comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE, con seis metros y lindera con el lote número diez y treinta y nueve de la manzana "F"; POR EL SUR, Con seis metros y lindera con calle "D". POR EL ESTE, con doce metros y lindera con lote número once de la manzana "F"; y, POR EL OESTE, Con doce metros y lindera con lote número trece de la manzana F. Con una superficie total de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS. No conocemos la existencia de ningún testamento. En virtud de lo expuesto, Señora Notaria, y de conformidad a lo prescrito en el Artículo seiscientos ochenta y cinco del Código de Procedimiento Civil en concordancia con lo previsto en el numeral Doce, del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial publicada, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Número y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y solicitamos que mediante Acta Notarial se sirva conceder la inscripción Efectiva Pro indiviso de los Gananciales y Derechos y Acciones hereditarias del bien inmueble materia de este contrato.

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
MANTA, MANABI

Al Sr. Eliseo Cevallos Mendieta,
Notaría Pública Cuarta, Encargada,
Manta, Ecuador.

dejado por el causante a favor de los peticionarios, sin perjuicios de los derechos de terceros. Hasta aquí la declaración y petición de los comparecientes quienes se ratifican en el contenido íntegro de la declaración, la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. *g.*

Helen Blanca Azucena Alcivar Tuarez

HELEN BLANCA AZUCENA ALCIVAR TUAREZ

CCNo.- 130530768-6

Sabrina Verónica Guerrero Alcivar

SABRINA VERONICA GUERRERO ALCIVAR

CCNo.- 131010942-4

Gustavo Alfredo Guerrero Alcivar

GUSTAVO ALFREDO GUERRERO ALCIVAR

CCNo.- 131010976-2

Calixto Acevedo
LA NOTARIA.-

Seas

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA, MANABI



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

42526

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42526:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 26 de septiembre de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el N.- doce de la Manzana F del Programa de Vivienda denominado Pradera II Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta cuyos linderos y dimensiones son: POR EL NORTE: Con seis metros y lindera con el lotes número diez y treinta y nueve de la manzana "F". POR EL SUR: Con seis metros y lindera con Calle "D". POR EL ESTE: Con doce metros y lindera con lote número once de la manzana "F". POR EL OESTE: Con doce metros y lindera con lote número trece de la manzana "F". Con una superficie total de: SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (72m2). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA VIGENTE EL PATRIMONIO FAMILIAR.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Sentencia	87 26/12/1990	237
Compra Venta	Compraventa	1.897 15/10/1993	1.345

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Sentencia

Inscrito el: miércoles, 26 de diciembre de 1990
Tomo: 1 Folio Inicial: 237 - Folio Final: 241
Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 3.583
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Décimo Segundo de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1983
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Los terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Lotización la Pradera.

b.- Apellidos Nombres y Domicilio de las Partes:

Apellido	Nombre	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
...	...	80-0000000000196	Corte Superior de Justicia de Manabí, Expe	Soltero	Manta
...	...	80-0000000000197	Junta Nacional de la Vivienda y Banco Ecu	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	2523	30-nov-1994	1	1

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 15 de octubre de 1993
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.345 - Folio Final: 1.345
Número de Inscripción: 1.897 Número de Repertorio: 3.481
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de agosto de 1993
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El inmueble signado con el N.- doce de la Manzana F del Programa de Vivienda denominado Pradera II Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con fecha Octubre 15 de 1.993 bajo el N.- 1096, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, autorizada en la Notaría Primera de Manta, el 30 de Agosto de 1.993, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Con fecha Enero 19 de 1.996 bajo el N.- 69, se encuentra inscrito Contrato Modificatorio, autorizada en la Notaría Cuarta de Manta, el 14 de Diciembre de 1.995, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra Extinguido con fecha Marzo 25 de 1.998 bajo el N.- 221, autorizada en la Notaría Cuarta de Manta, el 10 de Marzo de 1.998. Quedando Vigente el
P a t r i m o n i o F a m i l i a r .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000070349	Alcivar Tuarez Helen Blanca Azucena	Casado	Manta
Comprador	80-000000070348	Guerrero Mero Orlando Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	87	26-dic-1990	237	241

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:42:32 del jueves, 26 de septiembre de 2013

A petición de: *Sra. Helen Alcivar Tuarez*

Elaborado por: *Juanita Lourdes Macias Suarte*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDELA DE CIUDADANIA No 130530768-6

ALCIVAR TUAREZ HELEN BLANCA AZUCENA

MANABI/PORTOVIEJO/ALBAJUELA /BAJO GRANDE/

21 JUNIO 1962

004 0135 01458 F

MANABI/PORTOVIEJO

PORTOVIEJO 1962

E. M. ...

EQUATORIANA***** E133313122

SOLTERO

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

RAMON ALCIVAR COBENA

DIGNA TUAREZ RODRIGUEZ

MANABI 24/03/2008

24703/2028

REN 0723312

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003

003-0118 1305307686

NUMERO DE CERTIFICADO CEDELA

ALCIVAR TUAREZ HELEN BLANCA AZUCENA

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2

PROVINCIA TARCUI CENTRO DE ZONA

MANTA PARISOQUIA

CANTON *[Signature]*

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

4.

Ab. Elsy Cordero Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manabí - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSUACION

CEDELA DE CIUDADANIA No. 131010942-4

GUERRERO ALCIVAR SABRINA VERONICA

MANABI / PORTOVIEJO / PORTOVIEJO

20 AGOSTO 1984

004 0098 00273

MANABI / PORTOVIEJO

ALHAJUELA / BAITO GRANDE / 085



Sabrina Alcivar Guerrero

EQUATORIANA***** E233312222

SOLTERO

PRIMARIA ESTUDIANTE

GUERRERO ALFREDO GUERRERO GUERRERO

HELEN BEANCE A ALCIVAR GUERRERO

MANABI 06/07/2012

06/07/2024

DUP 0067404



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

038

038 - 0271 1310109424

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

GUERRERO ALCIVAR SABRINA VERONICA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PROVINCIA TARRUMI

MANTA CENTRO DE ZONA

CANTÓN

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Copia Integra
 Copia Integra
 Matrimonio
 Defunción
 Certificado Biométrico



ENTREGADO - 8 OCT 2013

REGISTRO CIVIL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y CÉDULAS

DIRECCIÓN NACIONAL
 DIRECCIÓN PROVINCIAL
 JEFATURA CANTONAL
 JEFATURA DE AREA

Físico
 Electrónico

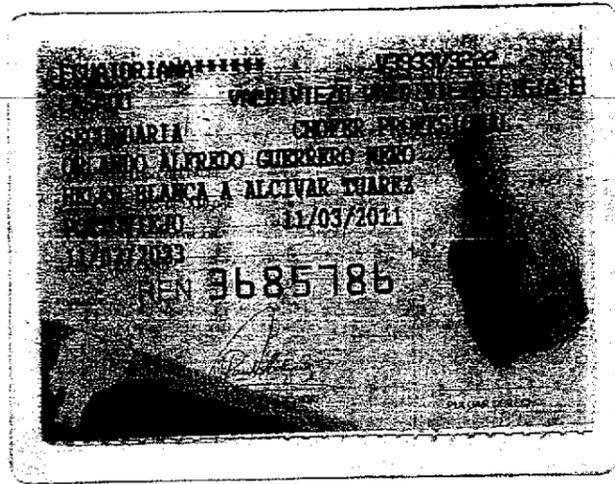
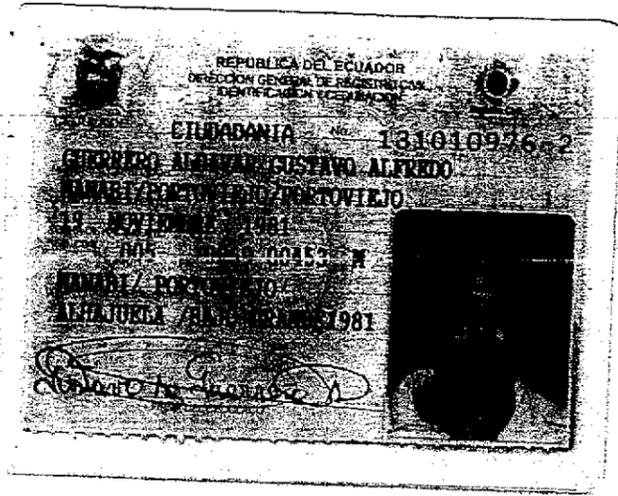
Que es fiel copia que se confiere de acuerdo a Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulas, que reposa en el archivo.

CERTIFICADO

Año: 1997, Tomo: 3, Pág. 592
 Dns. Dnys. Abodo

No. 0616





g
Ab. Laysa Caicedo Macenas
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
Parroquia ALHAJUELA /BAJO GRANDE/ Del Canton PORTOVIEJO*****
correspondiente a 1981 Tomo 5- Pagina 69 , Acta 453 ; consta
la inscripcion de: GUERRERO ALCIVAR GUSTAVO ALFREDO

nacido en: PORTOVIEJO ** , Canton: PORTOVIEJO*****
Provincia de MANABI*****; el DIECINUEVE de NOVIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS OCHENTAUNO *** ;HIJO de: ORLANDO ALFREDO GUERRERO MERO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: HELEN BLANCA A ALCIVAR TUAREZ
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 8 de OCTUBRE * del 2013.

Cedula: 131010976-2

Evilyn Dejo Jimbo
SECRETARÍA PÚBLICA



DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- COPIA CERTIFICADA
ÍNDICE Ó DACTILAR.
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- DOCUMENTO SOLICITUD,
CUALQUIER CLASE.
- ACTA DE RECONOCIMIENTO
DE UN HIJO.

6568948

CÓDIGO 5



USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 Parroquia ALHAJUELA /BAJO GRANDE/ Del Canton PORTOVIEJO*****
 correspondiente a 1985 Tomo 4- Pagina 98 , Acta 273 ; consta
 la inscripcion de: GUERRERO ALCIVAR SABRINA VERONICA

nacido en: PORTOVIEJO ** , Canton: PORTOVIEJO*****
 Provincia de MANABI*****; el VEINTE **** de AGOSTO ** de MIL
 NOVECIENTOS OCHENTAICUATRO ;HIJA de: ORLANDO ALFREDO GUERRERO MERO
 nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: HELEN BLANCA A ALCIVAR TUAREZ
 nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 8 de OCTUBRE * del 2013.

Cedula: 131010942-4

Evelyn Dela Jimbo
 Servidor Público
 LEGALIZACION DE
 REGISTRO CIVIL



DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Ab. Elsy Cordero Marín
 Notaria Pública

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
- COPIA CERTIFICADA ÍNDICE Ó DACTILAR.
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA
- DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.
- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

6568949

CÓDIGO 5



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 60471

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION.
pertenece a GUERRERO MERO ORLANDO Y SRA.
ubicada PROG. DE VIV. PRADERA II ETAPA MZ-F LT. 12.
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE. \$15164.23 QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO 23/100 CENTAVOS se vende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE POSESION EFECTIVA.

JMOREIRA

16 OCTUBRE 2013

Manta, de del 20

ING. ERIKA PAZMIÑO

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0107156

No. Certificación: 107156

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 14 de octubre de 2013

No. Electrónico: 15971

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-52-07-000

Ubicado en: PROG. DE VIV. PRADERA II ETAPA MZ-F LT. #12

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 72,00 M2

Perteneciente a:

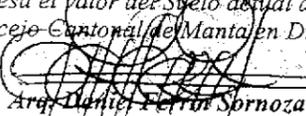
Documento Identidad	Propietario
0	GUERRERO MERO ORLANDO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2016,00
CONSTRUCCIÓN:	13148,23
	<u>15164,23</u>

Son: QUINCE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO DOLARES CON VEINTITRES CÉNTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal del Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.


Arq. Daniel Ferrer Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros




Ab. Eloy Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 14/10/2013 10:38:16



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0087228

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de GUERRERO MERO ORLANDO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 09 octubre 13
de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE
2175207000 LA PRADERA # 2 MZ F L#12
Manta, nueve de octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Maestas Garcia
TESORERO MUNICIPAL



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: 2.013.013.08.04TE665.- DOY FE.- *G.*

Elsye Ujaño

Elsye Ujaño
Ab. *Elsye Ujaño*
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



**GOBIERNO
AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA**

FECHA DE INGRESO: 9-10-13 FECHA DE ENTREGA: 14-10-13 10:00
CLAVE CATASTRAL: 7175207
NOMBRES y/o RAZÓN: Guerrero Peralta Alberto y Su
CÉDULA DE I. y/o RUC.
CELULAR - TFNO: 0982855421 - Peralta Peralta

RUBROS
IMPUESTO PRINCIPAL:
SOLAR NO EDIFICADO
CONTRIBUCIÓN MEJORAS
TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: *Cobro de impuestos p. nuevos propietarios*

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:

INFORME TÉCNICO:

con fotos de terreno etc.

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL TÉCNICO FECHA: 14/10/13

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR FECHA:



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42526:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 26 de septiembre de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *2175207*
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el N.- doce de la Manzana F del Programa de Vivienda denominado Pradera II Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta cuyos linderos y dimensiones son:
POR EL NORTE: Con seis metros y lindera con el lotes número diez y treinta y nueve de la manzana "F". POR EL SUR: Con seis metros y lindera con Calle "D". POR EL ESTE: Con doce metros y lindera con lote número once de la manzana "F". POR EL OESTE: Con doce metros y lindera con lote número trece de la manzana "F". Con una superficie total de: SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (72m2). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA VIGENTE EL PATRIMONIO FAMILIAR.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Sentencia	87 26/12/1990	237
Compra Venta	Compraventa	1.897 15/10/1993	1.345

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Sentencia**

Inscrito el: miércoles, 26 de diciembre de 1990
Tomo: 1 Folio Inicial: 237 - Folio Final: 241
Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 3.583
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Décimo Segundo de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1983
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Lotización la Pradera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	80-000000000196	Corte Superior de Justicia de Manabí, Expe	Soltero	Manta
Razón Social	80-000000000197	Junta Nacional de la Vivienda y Banco Ecu	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2523	30-nov-1994	1	1

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 15 de octubre de 1993
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.345 - Folio Final: 1.345
Número de Inscripción: 1.897 Número de Repertorio: 3.481
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de agosto de 1993
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El inmueble signado con el N.- doce de la Manzana F del Programa de Vivienda denominado Pradera II Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con fecha Octubre 15 de 1.993 bajo el N.- 1096, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, autorizada en la Notaría Primera de Manta, el 30 de Agosto de 1.993, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Con fecha Enero 19 de 1.996 bajo el N.- 69, se encuentra inscrito Contrato Modificatorio, autorizada en la Notaría Cuarta de Manta, el 14 de Diciembre de 1.995, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra Extinguido con fecha Marzo 25 de 1.998 bajo el N.- 221, autorizada en la Notaría Cuarta de Manta, el 10 de Marzo de 1.998. Quedando Vigente el

P a t r i m o n i o F a m i l i a r .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000070349	Alcivar Tuarez Helen Blanca Azucena	Casado	Manta
Comprador	80-000000070348	Guerrero Mero Orlando Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	87	26-dic-1990	237	241

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:42:32 del jueves, 26 de septiembre de 2013

A petición de: *Sra. Helen Alcivar Tuarez*

Elaborado por : *Juliana Lourdes Macias Suarez*
131136755-9

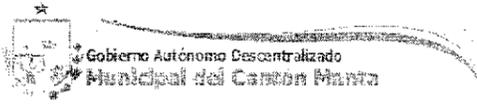


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



TITULO DE CREDITO COPIA

No. 149748

10/9/2013 11:25

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-17-52-07-000	72,00	\$ 15.804,98	LA PRADERA # 2 MZ F L#12	2013	87441	149748
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
GUERRERO MERO ORLANDO Y SRA.		0	Costa Judicial			
3/4/2013 12:00 RIERA ROSARIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 5,53	(\$ 0,33)	\$ 5,20
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,74		\$ 1,74
			MEJORAS 2012	\$ 3,17		\$ 3,17
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,53		\$ 15,53
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,37		\$ 2,37
			TOTAL A PAGAR			\$ 28,01
			VALOR PAGADO			\$ 28,01
			SALDO			\$ 0,00

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA

DE SU ORIGINAL

MANTA, A 09 DE 10-13

TESORERO MUNICIPAL

(Firma manuscrita)

Manta, 09 de OCTUBRE de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señora **ALCIVAR TUAREZ HELEN BLANCA AZUCENA** con numero de CEDULA 130530768-6 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con número de servicio # **339721** el mismo que **NO** mantiene deuda con CNEL EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,


CNEL EP.
Ing. Ma. Dolores Zambrano
ATENCIÓN AL CLIENTE